ningun Regidor biba conseruar

14 ordo

Num.º 92.

Real

Doña Juana por la gracia de Dios Reyna de Castilla de Leon de
Granada de Toledo de Galicia de Sevilla de Cordoua de Murcia
de Jaen de los Algarues de Algeziras de Gibraltar e de las Islas
de Canaria e de las Yndias Islas e tierra firme del mar Oceano
Duqesa de Atenas e de Neopatria Condesa de Barcelona
e señora de Vizcaya e de Molina Por quanto el Rey
mi muy caro e muy amado hijo don Fernando
e yo la Reyna doña Ysabel por nuestra carta
mandamos dar e dar otra carta tal tenor
e forma como esta sellada con nuestro sello
e librada de los del nuestro Consejo
Sepan que don Fernando e doña Ysabel por la gracia de Dios Rey e Reyna de Castilla
de Leon de Aragon de Sicilia de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de
Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoua de Murcia de Jaen de los
Algarues de Algeziras de Gibraltar e de las Islas de Canaria Conde e Condesa de Barcelona
e Señores de Vizcaya e de Molina Duques de Atenas e de Neopatria Condes
de Rosellon e de Cerdeña Marqueses de Oristan e de Gociano Al Infante don J.
nuestro muy caro e muy amado hijo Alonso Perez de Vera nuestro Capitan
Mayor de la Mar e a los Corregidores Alcaldes Alguaziles Regidores Caballeros
Escuderos Oficiales e Omes buenos de la muy noble e muy leal Ciudad de Murcia
e a todos los Concejos Alcaldes Alguaziles Regidores Caballeros Escuderos
Oficiales e Omes buenos de todas las villas e lugares de los Reynos e Señorios
que son de la Corona Real de Castilla e de Aragon e a todos los Prelados
Duques Condes Marqueses Ricos Omes Maestres de Ordenes Priores
Comendadores Subcomendadores Alcaydes de los castillos e casas fuertes
llanas e a los de nuestro Consejo e Oidores de nuestra Audiencia
Alcaldes e Alguaziles de la Casa e Corte e Chancilleria e a los Priores
Comendadores Subcomendadores Alcaydes Alguaziles Merinos Asistentes
Gouernadores Corregidores Alcaldes Regidores Caballeros Escuderos
Oficiales e Omes buenos de todas las Ciudades Villas e lugares de los
Reynos e Señorios de Castilla e de Aragon e a todos los Maestres
Bachilleres Comendadores Alcaydes Alguaziles Merinos Regidores
Caballeros Escuderos Oficiales e Omes buenos de todas las Ciudades
Villas e lugares de los Reynos e Señorios de Castilla e de Aragon
e a todos los Prelados Duques Condes Marqueses Ricos Omes
Maestres de Ordenes Priores Comendadores Subcomendadores
Alcaydes Alguaziles Merinos Asistentes Gouernadores Corregidores
Alcaldes Regidores Caballeros Escuderos Oficiales e Omes buenos
de todas las Ciudades Villas e lugares de los Reynos e Señorios
de Castilla e de Aragon e a todos los Arçobispos Obispos
Maestres Priores Comendadores Subcomendadores Alcaydes
Alguaziles Merinos Asistentes Gouernadores Corregidores
Alcaldes Regidores Caballeros Escuderos Oficiales e Omes
buenos de todas las Ciudades Villas e lugares de los Reynos
e Señorios de Castilla e de Aragon e a todos los Abbades
Abbadesas Prelados Clerigos Religiosos Religiosas
Cabildos Iglesias Colegios Ordenes Monasterios
Conventos Hermitas Hermitaños Hermitañas
Beguinas Beguinos Frailes Monjas Clerigos
Religiosos Religiosas Cabildos Iglesias Colegios
Ordenes Monasterios Conventos Hermitas
Hermitaños Hermitañas Beguinas Beguinos
Frailes Monjas